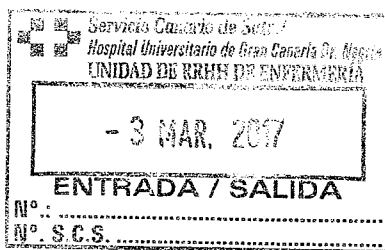


Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



CONVOCATORIA ORDINARIA DE MOVILIDAD INTERNA ENFERMEROS/AS, TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE RAYOS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, se ha acordado la publicación de la presente convocatoria., la cual estará sujeta a las siguientes normas:

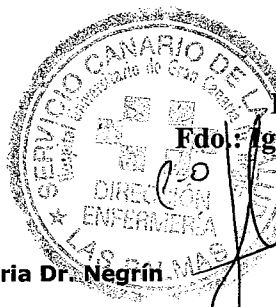
- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la Normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Las Plazas objeto de convocatoria son las que se indican en la documentación adjunta. En los huecos que se ofertan en turno rotatorio, el tipo de turno puede variar en base a necesidades asistenciales o a petición de los profesionales con el visto bueno de la Dirección de Enfermería.
- 3) Podrán participar aquellas personas que lleven más de 1 año desempeñando el mismo puesto de trabajo, de forma continuada, y que sean con nombramiento fijos o interinos.
- 4) Se recuerda a aquellos/as trabajadores/as cuyos nombramientos interinos se dieron posteriores a la Movilidad Interna del año 2016, concretamente a partir del 01 de marzo de 2016, deberán presentarse a esta movilidad, si quieren optar al mismo puesto u otro de los que se convoquen.
- 5) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se adjunta y vendrá acompañada de los documentos que los interesados pretendan hacer valer, así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **01 de marzo de 2017**.
La información que no se aporte dentro de plazo establecido, no será tenida en cuenta posteriormente.
- 6) El lugar de presentación de documentos será en el Registro General de Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín., en horario de 09:00 a 14:00 horas.
- 7) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **03 de marzo al 17 de marzo de 2017**, ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 8) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.
- 9) Quienes no obtengan ninguno de los 3 puestos para cuya cobertura participa, podrán participar en futuras convocatorias de Movilidad Interna.



Dr. Pedro Rodríguez Suárez

DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
Dirección Enfermería
Telf.: 70126/70135 Fax.: 709093



Director de Enfermería

Edo.: Ignacio Santana Padrón



MOVILIDAD INTERNA 2017

CATEGORÍA: ENFERMERA/O		
UNIDAD/SERVICIO	HUECOS A OFERTAR	TURNO
		1 ROT.12 H
UNIDAD A6I MED.INTERNA	2	1 TARDE DOMICILIO
UNIDAD A6D MED.INTERNA	2	ROT 12H
UNIDAD A5I CARDIOLOGÍA	1	ROT.12 H
UNIDAD A4I NEFRO-ENDO-CPL	1	ROT.12 H
HADO	1	DIURNO
HEMODIÁLISIS*	1	ROT.7-10H.
B6D MED.INTERNA	2	ROT.12 H
H.DIA DE ONCO	1	DIURNO DE 12H Y 7H
REFUERZO	4	ROT.12 H
UNIDAD B2I ACV-ORTP-CTX	3	ROT 12H
UNIDAD B3I CGD	1	ROT 12H
UNIDAD B3D CGD	6	ROT 12H
UNIDAD A3I TRAUMA	2	ROT 12H
UNIDAD A3D NEUROCIRUGÍA	4	ROT 12H
		3 MAÑANA C/PROLONGACIONES
BLOQUE QUIRÚRGICO*	6	3 MAÑANA C/PROLON + BUSCA
		2 ROT 12H
U.R.P.A.* (DESPERTAR)	3	1 FIJO TARDE
CIR.AMBULATORIA*	1	TARDE
REANIMACIÓN*	2	ROT 12H
URGENCIAS*	10	ROT 12H
RAYOS	1	ROT 12H
ONCOLOGÍA RADIOTERAP.	2	DIURNO
UNI.SALUD MENTAL BAÑADEROS *(1)	1	MAÑANA
UNI.SALUD MENTAL LA FERIA *(1)	1	MAÑANA
TOTAL	58	

*Quienes adjudiquen en estos Servicios han de permanecer 2 años en el puesto

*(1) Sólo se podrán presentar aquellas/os enfermeras/os que tengan las especialidad en Salud Mental

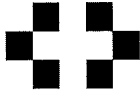


Dr. Pedro Rodríguez Suárez

DIRECTOR GERENTE



Director de Enfermería
Fdo.: Ignacio Santana Padrón



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN



MOVILIDAD INTERNAR 2017

CATEGORÍA: AUXILIARES DE ENFERMERÍA

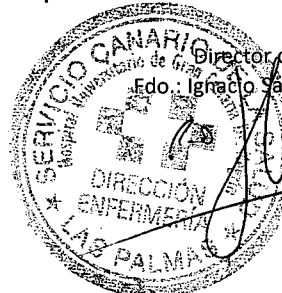
UNIDAD/SERVICIO	HUECOS A OFERTAR	TURNOS
UNIDAD A5I (CARDIOLOGÍA)	1	ROT.7-10H.
UNIDAD A4D (TMO-ONCO-HEM)	1	ROT.7-10H.
HPTAL. SAN ROQUE DE GUÍA	1	ROT.7-10H.
HEMODIÁLISIS*	1	ROT.12H
UNIDAD B6I (MED.INTERNA)	3	ROT.12H
UNIDAD B6D (MED.INTERNA)	2	ROT.12H
UNIDAD B5I (CCV-DIG)	3	ROT.12H
UNIDAD B2D (RXVI-NEUROLOGÍA)	2	ROT.12H
		1 MAÑANA
U.I.B. DE PSIQUIATRÍA*	3	2 ROT.12H
H.DIA DE ONCOLOGÍA	1	DIURNO
EXP.ESP.DIGESTIVO	1	DIURNO
REFUERZO	1	ROT.12H
UNIDAD B2I ACV-ORTP-CTX	2	ROT.12H
		5 ROT 12H
UNIDAD B3I CGD	6	1 MAÑANA
		4 ROT 12H
UNIDAD B3D (CGD)	5	1 MAÑANA
UNIDAD A3I (TRAUMA)	3	ROT.12H
UNIDAD A3D (NEUROCIRUGÍA)	1	ROT.12H
UNIDAD B4I (URO-REUM-RXVI)	4	ROT.12H
QUIRÓFANO*	1	MAÑANA C/PROLONGACIONES
U.R.P.A. (DESPERTAR)*	1	10 H A 17'30H
		1 MAÑANA C/PROLONGACIONES
CIR.AMBULATORIA*	2	1 TARDE
ESTERILIZACIÓN*	1	ROT.7-10H.
REANIMACIÓN*	3	INCIDENCIAS
URGENCIAS*	7	ROT.12H
FARMACIA	3	ROT.7-10H.
ONCOLOGÍA RADIOTERAP.	1	DIURNO
H.JUAN C I (UCYR) PSIQUIATRÍA*	1	FIJO MAÑANA
TOTAL	61	

*Quienes adjudiquen en estos Servicios han de permanecer 2 años en el puesto

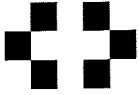


Dr. Pedro Rodríguez Suárez

DIRECTOR GERENTE



Director de Enfermería
Edo.: Ignacio Santana Padrón



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



MOVILIDAD INTERNA 2017

CATEGORÍA: TÉCNICOS DE RAYOS		
UNIDAD/SERVICIO	HUECOS A OFERTAR	TURNO
RAYOS	3	2 ROT. URGENCIAS
		1 DIURNO
TOTAL	3	

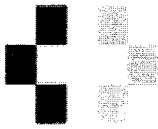


Dr. Pedro Rodríguez Suárez

DIRECTOR GERENTE



Director de Enfermería
Fdo.: Ignacio Santana Padron



**MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA
ORDINARIA DE MOVILIDAD INTERNA**

El personal cuyos datos personales y profesionales consigna a continuación:

D.N.I./N.I.F.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre

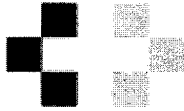
Categoría Profesional	Puesto actual	Teléfono de contacto	Centro de Trabajo

SOLICITA ser admitido en el proceso de **MOVILIDAD INTERNA** convocado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín en fecha, **01 de marzo de 2017**, con referencia a los puestos de trabajo que se indican en la mencionada convocatoria y por orden de preferencia que a continuación se detalla. A este proceso se aplicará la normativa de Movilidad Interna vigente en el momento de la fecha de la convocatoria.

ORDEN DE PREFERENCIA	
TURNO	PUESTO DE TRABAJO
1.	
2.	
3.	

Fdo.: _____

Las Palmas de G.C. a,de.....de.....



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN

BAREMO

CONCEPTO	PUNTOS	AUTOBAREMACIÓN
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud en propiedad en la misma categoría que se saca a concurso. 4
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud en propiedad en la misma categoría que se saca a concurso. 3
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud como no fijo en la misma categoría que se saca a concurso. 2
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud como no fijo en la misma categoría que se saca a concurso. 1
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud en propiedad en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.8
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud en propiedad en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.6
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud como no fijo en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.4
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud como no fijo en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.1
TOTAL PUNTUACIÓN